



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe del Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento, INFORMA sobre la contratación de un Espectáculo Pirotécnico para las Ferias y Fiestas de 2014 (días 15 y 22 agosto), y cuyas características son las siguientes:

EL PRESUPUESTO ES DE 4.500 €

Función de fuegos artificiales ferias y fiestas.

- 15 DE AGOSTO.- Ramillete de 3 min. Aprox. + 60 mts. De cascada de perla blanca.
- 22 DE AGOSTO.- Ramillete de 3 min. Aprox. + 60 mts. De cascada de perla blanca.

En la oferta deberán incluir detalle de los programas que ofrecen, indicando:

- Tiempo en segundos de cada secuencia.
- Tiempo total.
- Características de la colección disparada
- Cantidad de mezcla explosiva
- Cantidad de mezcla pirotécnica

Deberán contar con Seguro de Responsabilidad Civil. Que cubra hasta 300.000 €.

Se debe cumplir en todo momento con lo establecido en la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria de Gobierno de 20-10-88 (B.O.E. núm. 260 de 29-10-88)

El material de protección dispuesta deberá ser de material degradable, nunca de plástico u otros materiales cortantes, para evitar toda clase de lesiones o daños a las personas y a las propiedades.

La Empresa adjudicataria se compromete a que los fragmentos de las carcasas de los artificios, al desintegrarse, no resulten peligrosos, así como a responsabilizarse de la recogida de los artefactos sin acabar de consumir, de la retirada de cualquier producto o resto con posibilidad de deflagrar o explosionar, comprometiéndose a dejar toda la zona completamente limpia libre de cualquier resto de colección pirotécnica, a no realizar trasvases de esta mercancía ni a manipularla en lugares en los que puedan permanecer o transitar personas ajenas a la empresa pirotécnica en cuestión.

El presupuesto incluirá todos los gastos de transporte, dietas, montaje, personal, descuentos, etc... que pudieran derivarse del disparo de la colección, así como el IVA correspondiente.

Se solicitan presupuestos a las siguientes empresas, (la información sobre las empresas, ha sido enviada desde la Concejalía de Festejos.), a las cuales se les solicita a través del Correo Electrónico:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PIROTECNIA SANCHEZ, Ctra. De Jamilena, s/n, 23600 MARTOS JAEN

PIROTECNIA ELYTE. C/ San José de Pignatelli, nº 13, 46025 VALENCIA

PIROTECNIA CASTILLA LA MANCHA HERMANOS MOYA, Corredera de Calatrava, 10, 13270 ALMAGRO CIUDAD REAL.

En el Acta de apertura de sobres del presente contrato menor,(el cual se adjunta), de fecha 14 de julio, se informa que reunida la mesa constituida, y compuesta por D. Pedro Martín Camacho, D^a Sonia Muñoz Cantero (Jefe Ngdo. Festejos), y D. José Antonio Domínguez Sanz para la apertura de sobres del contrato menor “CONTRATACIÓN PIROTECNIA FERIAS Y FIESTAS 2.014”, se informa del siguiente resultado:

| <u>EMPRESA</u> | <u>IMPORTE</u> |
|-----------------------|----------------------|
| PIROTECNIA SANCHEZ | 4.500 € IVA incluido |
| PIROTECNIA Hnos. MOYA | 4.500 € IVA incluido |
| PIROTECNIA ELYTE | 4.500 € IVA incluido |

Por la mesa se constata que todas las ofertas presentan el mismo presupuesto, que es el establecido de 4.500 € IVA incluido.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente.

Por la Concejalía de Festejos se remite informe el cual se adjunta, en el que se indica que todas las ofertas cumplen los requisitos exigidos por la Concejalía de Festejos, y una vez valoradas, cree conveniente adjudicar la contratación del Espectáculo Pirotécnico Fin de Feria, así como los ramilletes de fuegos artificiales para los días 15 y 22 de agosto con motivo de la procesión Virgen del Prado 2.014, a la empresa Pirotecnia Castilla La Mancha, Hermanos Moya S.L., por un importe total de 4.500 € IVA incluido, por ser la que más tiempo en minutos y kilogramos nos ofrece para los fuegos artificiales fin de feria 2.014.

Por todo lo anterior, desde este Departamento de Compras, y a la vista del informe emitido por la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares, se propone la contratación para la ejecución del Espectáculo Pirotécnico, que el Ayuntamiento contrata con motivo de las Ferias y Fiestas de Agosto 2.013, **a la Empresa PIROTECNIA CASTILLA LA MANCHA HNOS. MOYA S.L., por importe incluido el IVA, de 4.500 €.**



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Dicho gasto, se debe imputar a la partida 338 22698 Actividades de Festejos.

Ciudad Real, 21 de julio de 2014

Fdo: José Antonio Domínguez Sanz
Jefe Ngdo. De Compras.